

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio iniciado el
1º de enero de 2023
y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Ejercicio Económico N° 15

**COARCO S.A.
DYCASA S.A.
MAKO S.A.C.I.F.I.A. y C.
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

DESAGUES CLOACALES DE MAR DEL PLATA

**COARCO S.A. - DYCASA S.A. - MAKO S.A.C.I.F.I.A. y C. – UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS –
NÚMERO DE NSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: 1.821.731**

Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
En Moneda Homogénea (Nota 3)

DOMICILIO LEGAL: Av. Belgrano 1683 piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Ejecución de la obra "Desagues Cloacales en la cuenca de la IV colectora máxima de Mar del Plata Partido Gral. Pueyrredón"

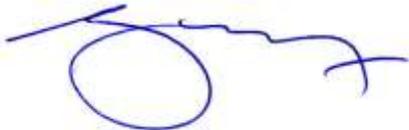
**FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
DEL CONTRATO DE LA UNIÓN:** 26 de Octubre de 2009.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: 1.821.731

VENCIMIENTO DEL CONTRATO CONSTITUTIVO: con la recepción definitiva de la Obra por el Comitente o con la extinción de todas las obligaciones vinculadas a la Obra, lo que ocurra después.

EMPRESAS PARTICIPANTES:		
COARCO S.A.	50%	\$ 25.000,00
DYCASA SOCIEDAD ANONIMA	35%	\$ 17.500,00
MAKO S.A.C.I.F.I.A. y C.	15%	<u>\$ 7.500,00</u>
FONDO COMUN OPERATIVO		\$ 50.000,00

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 26/01/2024



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

COARCO S.A. - DYCASA S.A. - MAKO S.A.C.I.F.I.A. y C. – UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS –
NÚMERO DE NSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: 1.821.731

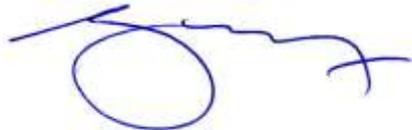
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Comparativo con el ejercicio anterior
 En Moneda Homogénea (Nota 3)

	Ejercicio finalizado 31/12/2023	Ejercicio finalizado 31/12/2022
ACTIVO		
Activo Corriente		
Otros Créditos (Nota 6.a)	2.374.920,63	6.042.199,29
Bienes de Cambio (Nota 6.b)	161.557,97	503.103,87
Total Activo Corriente	2.536.478,60	6.545.303,16
Total del Activo	2.536.478,60	6.545.303,16
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Cuentas por Pagar (Nota 6.c)	155.947,03	510.543,58
Otras Deudas (Nota 6.d)	-	875.502,31
Previsiones (Anexo I)	3.303.939,49	2.897.710,41
Total Pasivo Corriente	3.459.886,52	4.283.756,30
Estado de Cuenta de los Socios		
Según Estado Correspondiente	(923.407,92)	2.261.546,86
Total Estado de Cuenta de los Socios	(923.407,92)	2.261.546,86
Total	2.536.478,60	6.545.303,16

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 26/01/2024



Patricio Gelber
 Coarco S.A.
 Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
 Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
 Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
 Dycasa S.A.
 Comité Ejecutivo

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

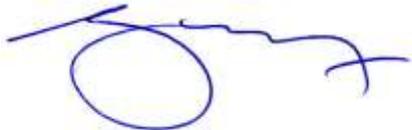
ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023
y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior
En Moneda Homogénea (Nota 3)

	Ejercicio finalizado 31/12/2023	Ejercicio finalizado 31/12/2022
Gastos de Administración (Anexo II)	(2.835.021,85)	(664.045,22)
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 6.e)	-	(49.859,76)
RECPAM	<u>(3.620.862,47)</u>	<u>(2.557.024,56)</u>
(Pérdida) del ejercicio	<u>(6.455.884,32)</u>	<u>(3.270.929,54)</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 26/01/2024



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

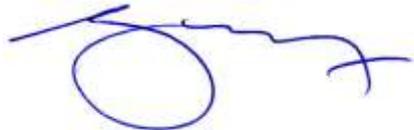
ESTADO DE CUENTA DE LOS SOCIOS

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023
y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior
En Moneda Homogénea (Nota 3)

Detalle	Fondo Común Operativo	Ajuste al Fondo Común Operativo	Resultados no Asignados	Total Cuenta de los Socios al 31/12/2023	Total Cuenta de los Socios al 31/12/2022
Saldos al Inicio del período	50.000,00	5.482.476,40	(3.270.929,54)	2.261.546,86	(13.450.002,71)
Distribución de resultados a los Socios			3.270.929,54	3.270.929,54	18.982.479,10
(Pérdida) del ejercicio			(6.455.884,32)	(6.455.884,32)	(3.270.929,54)
Totales	50.000,00	5.482.476,40	(6.455.884,32)	(923.407,92)	2.261.546,85

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 26/01/2024



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

COARCO S.A. - DYCASA S.A. - MAKO S.A.C.I.F.I.A. y C. – UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS –
NÚMERO DE NSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: 1.821.731

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

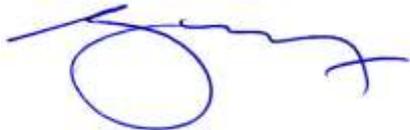
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023
y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior
En Moneda Homogénea (Nota 3)

	Ejercicio finalizado 31/12/2023	Ejercicio finalizado 31/12/2022
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	-	7.655,43
Efectivo al cierre del ejercicio	-	-
(Disminución) neta del Efectivo	-	(7.655,43)
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
(Pérdida) del ejercicio	(6.455.884,32)	(3.270.929,54)
<u>Cambios en Activos y Pasivos Operativos:</u>		
Disminución en Otros Créditos	3.667.278,66	5.727.592,97
Disminución en Bienes de Cambio	341.545,90	476.908,16
(Disminución) en Cuentas a Pagar	(354.596,55)	(323.211,24)
(Disminución) en Otras Deudas	(875.502,31)	(19.571.271,77)
Aumento (Disminución) en Provisiones	406.229,08	(2.029.223,11)
<u>Flujo Neto de Efectivo (utilizado) en las Actividades Operativas</u>	(3.270.929,54)	(18.990.134,53)
<u>Actividades de Financiación</u>		
Distribución de resultados a los Socios	3.270.929,54	18.982.479,10
<u>Flujo neto de efectivo generado en las actividades de financiación</u>	3.270.929,54	18.982.479,10
(Disminución) neta del Efectivo	-	(7.655,43)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 26/01/2024



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1. Actividad de la Unión Transitoria de Empresas

El día 22 de octubre de 2009, Coarco S.A., Dycasa S.A., y Mako S.A.C.I.F.I.A. y C., firmaron el acuerdo que dio origen a la presente Unión, para llevar a cabo la ejecución del contrato para la construcción de la Obra: “Desagües cloacales en la cuenca de la IV colectora máxima, Localidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón”, para la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas (Di.P.A.C.).

El monto total a percibir por la Unión como contraprestación asciende a la suma de \$ 64.871.645,82, más el Impuesto al Valor Agregado, y el plazo de ejecución de los trabajos es de 720 días corridos contados a partir de la fecha de la Orden de Inicio.

A la fecha de los presentes Estados Contables, los trabajos relacionados con el objeto que dio origen a la UTE, se encuentran finalizados.

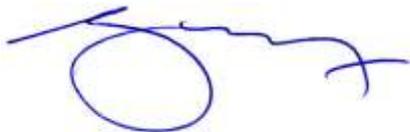
Nota 2. Bases utilizadas para la preparación de los Estados Contables

Los presentes estados contables se encuentran expresados en pesos y han sido elaborados teniendo en cuenta las normas de valuación y exposición dispuestas por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

La Comisión Nacional de Valores, a través de las Resoluciones 562/09 y 576/10 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para uno de los socios de la UTE (DYCASA Sociedad Anónima) a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2012.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 26/01/2024



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 2. Bases utilizadas para la preparación de los Estados Contables (Cont.)

Adicionalmente, el 24 de octubre de 2011, la Comisión Nacional de Valores dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual, los estados contables de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, podrán prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados contables no se preparen de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26, deberá contarse con una conciliación entre las mismas y las normas utilizadas

Como consecuencia de esta nueva normativa, la UTE realizó la evaluación de los efectos del empleo de las NIIF respecto de las normas contables actualmente aplicadas, y concluyó que la valuación de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados integrales no difiere significativamente.

La preparación de los estados contables de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en Argentina requiere la consideración por parte del Comité Ejecutivo de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados contables, como así también los montos de ingresos y gastos de cada período. Los resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

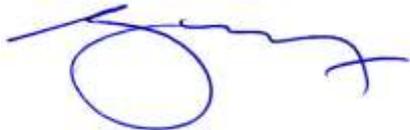
Nota 3. Reexpresión en Moneda Homogénea.

Con la sanción de la Ley Nro. 27.468 y su reglamentación a través de las Resolución 777 de 2018 de la CNV, se ha completado la regulación para reanudar la reexpresión en moneda constante u homogénea que las normas contables profesionales nacionales (NCA) y las internacionales (NIIF) requieren para los estados contables emitidos a partir del primero de julio de 2018 para las entidades en la oferta pública.

Dicha Ley Nro. 27.468 puso nuevamente en vigencia el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades que requiere que las sociedades alcanzadas por esa ley confeccionen sus estados contables (o financieros, según terminología NIIF) en moneda constante, es decir en moneda homogénea de cierre o ajustados por inflación.

A fin de corregir los efectos de la inflación en los estados contables, se ha utilizado el Índice de Precios elaborado por la FACPCE que se basa hasta diciembre de 2016 en el IPIM y a partir de Enero 2017 en el IPC Nacional, ambos publicados por el INDEC.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 26/01/2024



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 3. Reexpresión en Moneda Homogénea (continuación)

Por eso, tanto los emisores de estados contables que emplean las normas contables profesionales nacionales (NCA) como aquellos que utilizan las NIIF deberán utilizar las reglas específicas de reexpresión de estados contables previstas en la RT 6, RT 17 (esta última en su sección 3.1) de la FACPCE y la NIC 29, respectivamente. Dichas normas emplearán el índice profesional antes señalado.

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando existe una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada en tres años al 31 de diciembre de 2018, medida en las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, y con el IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) publicado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Los requerimientos de la RT 6 consisten en reexpresar los Estados Contables para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los mismos.

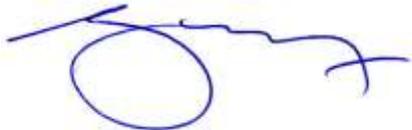
Por todo lo mencionado, el ajuste por inflación de los estados contables, es obligatorio desde el cierre del Balance General al 31 de diciembre de 2018 en adelante.

Nota 4. Información comparativa.

Los estados contables se presentan de acuerdo con las Normas Generales y Particulares de Exposición Contable dispuestas por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 que se exponen en forma comparativa en los presentes Estados Contables, fueron reexpresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023 según Nota 3.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 26/01/2024



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 5. Criterios de valuación y Exposición.

a) Créditos y Pasivos:

A su valor nominal. Los intereses implícitos, no han sido segregados de los saldos patrimoniales por no resultar significativos.

b) Bienes de Cambio

Materiales: a su costo de reposición al cierre.

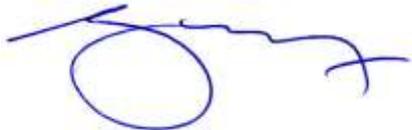
c) Cuentas de Resultado:

Han sido valuadas a sus valores nominales, a excepción de aquellas que implican consumos de activos, que han sido valuadas de acuerdo con la valuación de los activos consumidos.

d) Estado de Flujo de Efectivo:

Se considera efectivo a los saldos de los rubros Caja y Bancos.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 26/01/2024



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 6. Composición de los Estados Contables.

A los efectos de ampliar la exposición de los distintos rubros que se incluyen en los estados contables se presentan los siguientes detalles:

	Ejercicio finalizado 31/12/2023	Ejercicio finalizado 31/12/2022
<u>Activo Corriente</u>		
a) Otros Créditos		
Impuesto al Valor Agregado - Saldo a favor	2.306.800,55	7.183.553,24
Menos Previsión IVA 1er. Párrafo	(2.306.800,55)	(6.600.314,56)
Impuesto a los Ingresos Brutos - Saldo a favor	1.752.995,06	5.458.960,61
Aportes y Desaportes socios (Nota 7)	<u>621.925,57</u>	<u>-</u>
	2.374.920,63	6.042.199,29
b) Bienes de Cambio		
Materiales	<u>161.557,97</u>	<u>503.103,87</u>
	161.557,97	503.103,87
<u>Pasivo Corriente</u>		
c) Cuentas por Pagar		
Proveedores	120.135,29	399.023,08
Retención a Subcontratistas	<u>35.811,74</u>	<u>111.520,50</u>
	155.947,03	510.543,58
d) Otras Deudas		
Aportes y Desaportes socios (Nota 7)	<u>-</u>	<u>875.502,31</u>
	-	875.502,31
<u>Estado de Resultados</u>		
e) Resultados Financieros y por Tenencia		
Intereses		(2.329,05)
Comisiones y gastos bancarios	<u>-</u>	<u>(47.530,71)</u>
	-	(49.859,76)

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 26/01/2024

Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 7. Saldos con las sociedades participantes

Los saldos con las sociedades participantes son las siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO		
Otros Créditos		
- Coarco S.A.	436.272,83	-
- Dycasa Sociedad Anónima	53.388,87	-
- Mako S.A.C.I.F.I.A.y C.	132.263,87	-
	621.925,57	-
PASIVO		
Otros Pasivos		
- Coarco S.A.	-	276.877,86
- Dycasa Sociedad Anónima	-	519.864,82
- Mako S.A.C.I.F.I.A.y C.	-	78.759,63
	-	875.502,31

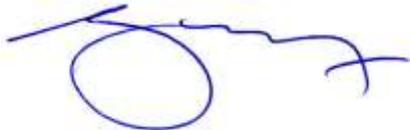
Nota 8. Clasificación de saldos de créditos y deudas por plazos de vencimientos.

Rubro	Sin Vencimiento	Vencimiento a 3 meses	Total
ACTIVO			
Otros Créditos	2.495.720,63		2.495.720,63
PASIVO			
Cuentas por Pagar		155.947,03	155.947,03

Nota 9. Hechos posteriores.

Desde el 31 de diciembre de 2023 y hasta el 26 de enero de 2024, no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la UTE.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 26/01/2024



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

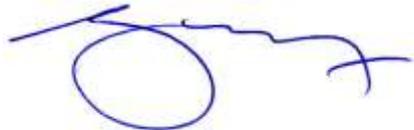
PREVISIONES

Comparativo con el ejercicio anterior
En Moneda Homogénea (Nota 3)

ANEXO I

Detalle	Saldos al 31/12/2022	Aumentos	Disminuciones por axi	Saldos al 31/12/2023
Pasivo Corriente				
Previsión Retirada de Obra		2.119.509,49	-	2.119.509,49
Previsión para Juicios	2.897.710,41	285.220,13	(1.998.500,54)	1.184.430,00
Total del Pasivo Corriente	2.897.710,41	2.404.729,62	(1.998.500,54)	3.303.939,49

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 26/01/2024



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

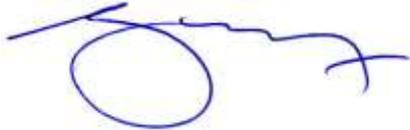
INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I, INC. "B" DE LA LEY 19.550

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023
y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior
En Moneda Homogénea (Nota 3)

ANEXO II

Rubros	Total al 31/12/2023	Gastos de Administración	Total al 31/12/2022
Honorarios Varios	240.241,97	240.241,97	222.216,66
Costas Judiciales	285.220,13	285.220,13	436.607,97
Certificaciones y legaliaciones	2.759,20	2.759,20	-
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2.306.800,55	2.306.800,55	5.220,59
Totales al 31/12/2023	2.835.021,85	2.835.021,85	
Totales al 31/12/2022		664.045,22	664.045,22

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 26/01/2024



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

INFORME DEL AUDITOR

Señores Representantes de
COARCO S.A. - DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. y C.
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
CUIT N° 30-71117764-3
Domicilio Legal: Av. Belgrano 1683 piso 6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de COARCO S.A - DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A y C. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS – que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado, el estado de cuentas de los socios y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en la fecha mencionada, así como un resumen de las políticas contables significativas u otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I y II

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten en forma comparativa exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de COARCO S.A - DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A y C. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS - al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados, el estado de cuentas de los socios y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

2. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente COARCO S.A - DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A y C. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

3. Responsabilidad de los representantes legales de la UTE en relación con los estados contables

Los representantes legales son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

4. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por los representantes de la UTE, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

5. Otras cuestiones

Con referencia a los estados contables que dan origen a las cifras comparativas, informo que sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2021 emití informe con fecha 30 de enero de 2023 sin salvedades.

6. Énfasis sobre la reexpresión en Moneda Homogénea de los Estados Contables

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 3 a los estados contables adjuntos donde se describe que se ha aplicado el método de reexpresión descriptos en la nota antes referida, donde se reflejan los ajustes correspondientes en forma retroactiva en el Balance General al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 siendo este último reexpresado al 31 de diciembre de 2023 al solo efecto comparativo.



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la UTE, no existe pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino al 31 de diciembre de 2023.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de enero de 2024.



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199